



Reforma Integral de Inmigración Tema Ausente en el Comunicado Presidencial a la Nación Febrero 2006

El Honorable Señor Presidente, George W. Bush, dirigió su Comunicado Presidencial a la Nación, anoche 31 de enero, discutiendo el tema de inmigración en el contexto de la economía de la nación. El Pueblo aplaude la iniciativa del Señor Presidente al destacar en su alocución la importancia crucial de las contribuciones de los inmigrantes en los Estados Unidos al manifestar, “*la economía no podría funcionar sin ellos*”. Sin embargo, nos decepciona que no haya reconocido, durante su Comunicado Presidencial a la Nación del 31 de enero 2006, la necesidad que tiene el país de una reforma integral de las políticas de inmigración o que se ofrezcan soluciones reales para nuestro inoperante sistema de inmigración. El plan mencionado en su Comunicado Presidencial a la Nación consiste en un programa de visas temporales de trabajo y un incremento en las acciones de control de los departamentos de seguridad del estado. El Presidente Bush originalmente dio a conocer esta propuesta en enero del 2004 y no ha efectuado cambios significativos a su contenido, a pesar de las continuas críticas recibidas sobre la viabilidad de esta propuesta.

El Programa de Visas Temporales de Trabajo del Presidente

El programa de visas temporales de trabajo propuesto “conectaría trabajadores extranjeros con empleadores en Norte América para cubrir plazas de empleo para trabajos que los Americanos no desean ejecutar¹” bajo contratos con tiempo restringido. A los trabajadores se les otorgarían visas por la duración de su contrato, después de lo cual, deberían regresar a sus países de origen. Este programa no ofrece, a las personas que contribuyen al crecimiento de nuestra economía, la oportunidad de eventualmente aplicar por la residencia permanente-legal en el país.

El Pueblo tiene serias dudas acerca de la viabilidad de un programa de visas temporales de trabajo al analizar la realidad existente. Las recientes tendencias han demostrado, que los inmigrantes indocumentados han hecho lo mismo que todo inmigrante a través de la historia ha hecho. Se han integrado a la estructura de nuestras comunidades, colegios e iglesias. Sus hijos, a menudo, nacidos Estados Unidos, se convierten en ciudadanos norteamericanos biculturales y completamente bilingües. Ciertas áreas han experimentado una revitalización económica debido al desarrollo y crecimiento de pequeños negocios de propiedad de los inmigrantes. En Carolina del Norte, pequeños negocios de latinos generaron acerca de \$2 billones en transacciones (venta-y-factura²). La implementación del programa de visas temporales de trabajo requeriría desarraigar a estos individuos y sus familias de sus hogares y comunidades después de convivir y trabajar por años a nuestro lado. Aun más y de mayor repercusión es

¹ “Fact Sheet: Securing America Through Immigration Reform.” (November 2005). Retrieved from www.whitehouse.gov/news/releases/2005/11/20051128-3.html on January 31, 2006.

² “The Economic Impact of the Hispanic Population on the State of North Carolina.” (January 2006). University of North Carolina at Chapel Hill: Frank Hawkins Institute of Private Enterprise and the Kenan-Flagler Business School.

el hecho que el Presidente no ha definido como él aseguraría la protección del trabajador en cuanto a salarios, seguridad laboral, y derechos en general, cuando su estado legal es de total control del patrono.

Cumplimiento y Ejecución de las Leyes

Durante su comunicado, el Presidente brevemente destaco la necesidad de “un incremento en las acciones de control en inmigración y protección de las fronteras” pero no presento su propuesta total que incluye:

- acelerar procesos de deportación
- incremento en recursos humanos, tecnología , y barreras físicas dificultando la admisión; e
- incremento en redadas y control en áreas de trabajo y en casos pendientes de inmigración.

El Pueblo ve con preocupación las continuas propuestas de militarización de las fronteras, cuando se ha demostrado que estas tácticas no son efectivas y conllevan consecuencias funestas. Desde el incremento del presupuesto de la Patrulla de Fronteras a más de \$1.5 billones al año, el número de ingreso de indocumentados al país esta excediendo las entradas legales. Al mismo tiempo, el número de muertes a lo largo de la frontera U.S.A.-México se ha incrementado en un promedio de más de una persona por día³, con un promedio de muertes por año-a-la-fecha de más de 460 personas⁴. Cuando se tiene en cuenta que la mayoría de los inmigrantes indocumentados entrando al país son familias con niños, estas estadísticas son aun más alarmantes. Es claro que el tema del cumplimiento de la ley es de vital importancia en las discusiones de reforma integral de inmigración, sin embargo, es también importante notar que la sola aplicación de la ley, no corrige el problema del sistema inoperante de inmigración.

El Pueblo Aboca por una Reforma Integral de Inmigración

El Pueblo aboca por una reforma integral de inmigración que ofrezca soluciones reales para manejar situaciones de 1) la población indocumentada que vive en los Estados Unidos; 2) futuros flujos de trabajadores y sus familias; 3) la necesidad de políticas realistas que enfoquen soluciones a problemas específicos y que sean de implementación viable y efectiva y 4) programas de apoyo en la integración de los nuevos miembros en las comunidades donde residan.

La reforma integral de inmigración debe ofrecer la oportunidad para que los inmigrantes indocumentados actualmente en los Estados Unidos alcancen el sueño de ciudadanía después de demostrar presencia de “buena fe” en el país. Ellos pagarían multas por su violación de inmigración, deben tener prueba de pago de impuestos, pasar chequeos de antecedentes penales y de seguridad y entrar en la “lista de espera de inmigración” para conseguir su residencia permanente legal y eventualmente, la ciudadanía.

Cuando reconocemos los aportes de los trabajadores inmigrantes a nuestra economía y a nuestro país, debemos también reconocer nuestra responsabilidad de asegurar que a esos mismos trabajadores se les ofrezca protección laboral. Los programas de visas temporales de trabajo no deben situar al trabajador inmigrante en la disyuntiva de, proteger sus derechos laborales y seguridad en el sitio de trabajo o correr el riesgo de perder el derecho a una visa de trabajo; situación controlada totalmente por el patrono. Más aun, las contribuciones económicas y sociales de los inmigrantes con visas de trabajo temporal deberían considerarse como oportunidades para que se conviertan en residentes legales permanentes de este país.

No debemos olvidar que la inmigración no solo ocurre por el factor económico si no también, por el deseo de las familias de permanecer unidas. El sistema actual de inmigración requiere que los miembros familiares se sometan a un proceso de aplicación con un lapso de espera de 5 a 25 años. Entretanto, cónyuges, padres, e hijos tratan de sobrellevar la realidad diaria de la separación. Deberíamos incrementar el número de disponibilidad de visas de familia, para agilizar el proceso de de reunificación y brindar a otras familias la oportunidad real de un proceso seguro y legal dentro del sistema de inmigración.

Un sistema de inmigración con canales legales, seguros, y ordenados aliviaría los desafíos y presiones abrumadoras que actualmente enfrentan los departamentos de seguridad responsables de hacer cumplir las leyes de inmigración en el país. No es un asunto de necesitar *más* aplicación de la ley sino una aplicación *más inteligente*. Una reforma integral de inmigración permitiría a inmigrantes “de buena fe”, ingresar al país utilizando canales legales ordenados y eficientes de inmigración. Si la mayoría de la inmigración se canaliza dentro de un sistema legal y ordenado, los servicios de seguridad y control podrían enfocar sus esfuerzos y recursos a combatir efectivamente el tráfico criminal, los traficantes de documentos falsos, los criminales violentos y los terroristas, que es la amenaza real a la seguridad nacional.

El Pueblo honra nuestra historia como nación que acoge las esperanzas y los sueños de los inmigrantes en busca de un futuro para ellos y sus familias. Una reforma integral de inmigración, debe mantener en alto la integridad de nuestra historia como nación forjada por inmigrantes y brindar las mismas oportunidades a la población inmigrante mas reciente que tiene el anhelo de convertirse en nuevos americanos. Esfuerzos deben dirigirse en apoyarlos en la instrucción del idioma Ingles, promover la ciudadanía, y proveer oportunidades para el desarrollo y fortalecimiento de las familias en nuestras comunidades.

El Pueblo mantiene su posición sobre la necesidad de una reforma integral de inmigración como instrumento básico para la solución de nuestro sistema inoperante de inmigración. Hacemos un llamado al Señor Presidente para que en su capacidad de liderazgo guíe al país y al Congreso en la implementación de una reforma integral de inmigración que ofrezca finalmente, soluciones verdaderas y duraderas.

For More Information:

Marisol Jiménez McGee
Advocacy Director
marisol@elpueblo.org

M. Zulayka Santiago
Executive Director
Santiago@elpueblo.org

El Pueblo, Inc.
4 North Blount Street, Suite 200
Raleigh, NC 27601
www.elpueblo.org